

**Asamblea General o Junta de Socios
de Romergal Expedition S.A.**

A los 15 días del mes de marzo del año 2018, en las instalaciones de la empresa Romergal Expedition S.A., en reunión ordinaria se reúnen las siguientes personas:

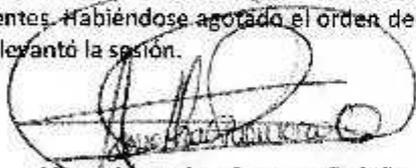
- Cabrera Romero Gabriela Abigail
- Luzón Herrera Janina Noemí
- Olivares Segovia Ricardo Walter
- Romero Ordoñez Alan Esli
- Romero Ordoñez Víctor Jonnathan
- Romero Torres Alicia Del Rocío
- Romero Torres Geovanny
- Romero Torres Víctor Alfonso
- Zúñiga Almeida Jeanneth Argentina

Todos los accionistas de la empresa Romergal Expedition S.A., atendieron a la convocatoria escrita enviada por el representante legal mediante comunicación dirigida a la dirección domiciliaria registrada en la compañía por cada uno de ellos.

ORDEN DEL DÍA

- Verificación del quórum;
- Informe del Gerente;
- Informe del Comisario;
- Aprobación de Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017.
- Lectura y aprobación del Acte de la Junta de Accionistas.

- 1) **Verificación del quórum.**- El Presidente de la empresa Romergal Expedition S.A. informó que se encontraban representadas en esta Junta de Accionistas, en Acciones un total de \$801,00 que integran el capital suscrito y pagado de la empresa, y que, en consecuencia los presentes podían constituirse en asamblea con capacidad para deliberar y tomar decisiones. Los accionistas que están representados por apoderados, sus respectivos poderes obran en los archivos de la secretaria de la sociedad.
- 2) **Informe del Gerente.** - El señor Romero Ordoñez Víctor Jonnathan dio lectura al siguiente informe:
Señores Accionistas:
Rindo a ustedes el informe que nos compete, sobre el ejercicio cerrado a 31 de diciembre del 2017. Los Estados Financieros y los anexos que ordena la ley y que estamos entregando a ustedes. "ANEXO AL INFORME DE LA JUNTA DIRECTIVA"
- 3) **Informe del Comisario.** - El señor Carranza Naranjo Freddy Fernando dio lectura al siguiente informe:
Señores Accionistas:
Rindo a ustedes el informe que nos compete, sobre el ejercicio cerrado a 31 de diciembre del 2017. Los Estados Financieros y los anexos que ordena la ley y que estamos entregando a ustedes. "ANEXO AL INFORME DE LA JUNTA DIRECTIVA"
- 4) **Aprobación de Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2017.**- Oídas las explicaciones de los administradores y del Comisario, la junta impartió su aprobación por unanimidad al siguiente Estado Financiero presentados en esta reunión.
- 5) **Lectura y aprobación del Acte de la Junta de Accionistas.** - El Secretario dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la junta levantó la sesión.



Victor Jonnathan Romero Ordoñez
Presidente